



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

Estados Financieros

31 de marzo de 2025 y 2024



Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Índice de contenido

Páginas

Estados Financieros

Estado de situación financiera	3
Estado de actividades del período	4
Estado de cambios en el activo neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	7



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2025 y 2024
(Expresado en colones costarricenses)

ACTIVOS:	Notas	Marzo 2025	Marzo 2024
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	396,535,865	514,394,732
Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Mutualidad y Subsidios	5	5,480,231	19,188,768
Total efectivo y equivalentes de efectivo		402,016,096	533,583,500
Cuentas por cobrar, neto	6	39,748,054	95,518,834
Inventario	7	1,834,978	604,404
Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado	8	26,170,817	22,545,355
Instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios Neto	9	44,438,441	188,620,493
Instrumentos Financieros Propios Neto	10	200,023,596	176,678,884
Total activo corriente		714,231,983	1,017,551,470
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo neto	11	837,027,807	819,334,244
Instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios Neto	12	236,699,995	46,542,469
Instrumentos financieros Propios Neto	12	144,000,000	-
Intereses por cobrar Fondo de Mutualidad y Subsidios	13	4,094,710	1,530,888
Intereses por cobrar Instrumentos Financieros Propios	13	9,809,518	-
Activo intangible:			
Programas y licencias, neto	14	9,318,249	14,761,860
Total activo intangible		9,318,249	14,761,860
Total activo no corriente		1,240,950,279	882,169,462
Total activos		1,955,182,261	1,899,720,932
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS:			
PASIVOS:			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y Provisiones	15	94,616,534	109,320,638
Ingresos diferidos	16	64,426,973	59,138,590
Depósitos pendientes de aplicar	17	1,026,583	1,161,398
Total pasivo corriente		160,070,090	169,620,626
Pasivo no corriente			
Fondo de Mutualidad y Subsidios	18	319,755,285	290,859,550
Total pasivo no corriente		319,755,285	290,859,550
Total pasivos		479,825,375	460,480,176
ACTIVOS NETOS:			
Activos netos		1,475,356,886	1,439,240,757
Total Pasivo y Activo Neto		1,955,182,261	1,899,720,932

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Licda. R. Melanny Núñez Corrales
Contadora General

Lic. Manrique González Sánchez
Jefe Financiero Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
Director Ejecutivo



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: HmMh3G
<https://timbres.contador.cr>



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE ACTIVIDADES
 Para los períodos terminados del 01 de Enero al 31 de marzo de 2025 y 2024
 (Expresado en colones costarricenses)

	Notas	Marzo 2025	Marzo 2024
INGRESOS:			
Cuotas ordinarias		162,384,954	160,953,280
Capacitaciones		26,197,352	23,739,898
Incorporaciones		8,595,258	10,808,160
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos		83,866,190	81,116,041
Otros Ingresos		21,863,866	16,293,778
Total de ingresos brutos	19	302,907,619	292,911,156
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Servicios personales	20	138,301,193	126,846,641
Servicios no personales	21	75,902,816	79,204,405
Mantenimiento y reparaciones	22	4,275,747	5,590,595
Materiales y suministros	23	3,424,846	4,193,732
Servicios básicos	24	4,347,317	4,240,189
Costo de ventas	25	126,197	263,146
Total de gastos de operación		226,378,117	220,338,707
Excedentes antes de Ingresos y Gastos Financieros		76,529,503	72,572,450
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO:			
Gastos Financieros	26	-14,126,634	-14,386,714
Ingresos Financieros	27	5,124,257	14,139,123
Diferencia de cambio netas	28	-76,802	-277,737
Total de ingresos (gastos) financieros, neto		-9,079,179	-525,327
Excedentes netos		67,450,324	72,047,120

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Licda. R. Melanny Núñez Corrales
 Contadora General

Lic. Manrique González Sánchez
 Jefe Financiero Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo

CÉG. 110890161

RENNA MELANNY NÚÑEZ CORRALES

Abogada: Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Registro Profesional: 20102

Contador: NÚÑEZ CORRALES RENNA MELANNY

Estado de Resultados Integral

2025-04-23 10:27:29 -1000



TIMBRE 300.0 COLONES





VERIFICACIÓN: HmM8tx3G
<https://timbres.contador.co.cr>



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 Para los periodos terminados al 31 de marzo de 2025
 (Expresado en colones costarricenses)

	<u>Activo Neto</u>	<u>Excedente del período</u>	<u>Total Activo Neto</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	1,297,767,605	69,426,029	1,367,193,634
Excedente Acumulado	69,426,029	-69,426,029	-
Excedente del periodo	-	40,712,929	40,712,929
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	1,367,193,634	40,712,929	1,407,906,563
Excedente Acumulado	40,712,929	-40,712,929	-
Excedente del periodo	-	67,450,324	67,450,324
Saldos al 31 de marzo de 2025	1,407,906,563	67,450,324	1,475,356,886

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Licda. R. Melanny Núñez Corrales
 Contadora General

Lic. Manrique González Sánchez
 Jefe Financiero Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los períodos terminados al 31 de marzo de 2025 y 2024
 (Expresado en colones costarricenses)

	Marzo 2025	Marzo 2024
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Excedente del período	67,450,324	72,047,120
Depreciación y Amortización	9,858,881	12,808,186
Variación en estimación por pérdida esperada	951,390	-7,073,133
Variación en provisiones	11,296,220	21,819,536
Subtotal	89,556,816	99,601,709
<u>Variación en activos y pasivos operativos:</u>		
Cuentas por cobrar	3,180,093	-8,927,581
Inventario de mercaderías	-1,539,853	341,878
Membresías y pólizas pagados por adelantado	-12,228,340	-12,880,732
Cuentas por pagar	3,663,626	-219,393
Ingresos diferidos	39,774,968	39,745,106
Depósitos pendientes de aplicar	8,423	-800,440
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación	122,415,734	116,860,547
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	5,510	-106,849
Inversiones	46,823,310	280,453,890
Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión	46,828,820	280,347,041
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Aumento en Fondo de Mutualidad y Subsidios	787,499	10,173,757
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de financiamiento	787,499	10,173,757
Variación de efectivo y equivalente de efectivo en el período	170,032,053	407,381,345
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	231,984,042	126,202,154
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	402,016,096	533,583,500

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Licda. R. Melanny Núñez Corrales
 Contadora General

Lic. Manrique González Sánchez
 Jefe Financiero Administrativo

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**(San José, Costa Rica)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*****Al 31 de marzo de 2025 y 2024******(Expresados en colones costarricenses)*****(Nota 1) Entidad que reporta**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N.º 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N.º 140 del 13 de noviembre de 1948, N.º 180 del 7 de Setiembre de 1948, N.º 679 del 30 de diciembre de 1949 y Ley N.º 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

El Colegio tendrá como fines principales de conformidad con su marco normativo: vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros.

De conformidad con en el artículo 14 de la Ley del Colegio, son funciones del Colegio:

- a) Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;*
- b) Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad.*
- c) Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.*

(Nota 2) Base de preparación y políticas contables significativas

2.a. Base de preparación de la contabilidad

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes.

El período económico del Colegio va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

2.b. Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado.

2.c. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los Estados Financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se ha expresado de otra forma.

2.d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) **Juicios**

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

En particular, las notas describen la información concerniente a las áreas que podrían ser significativas y que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los Estados Financieros como pérdida esperada, así como la medición del valor razonable.

(ii) **Medición de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Colegio requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas a costo amortizado, las disponibilidades y las cuotas por cobrar, por los plazos tan cortos en los que se mantienen para su materialización, el Colegio considera que su valor razonable es similar a la fecha de la realización de los Estados Financieros.

2.e. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción.

En las operaciones que realiza el Colegio, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción.

Al determinar los activos y pasivos en el estado de situación financiera denominados en moneda extranjera se valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente según lo indica la página del Banco Central de Costa Rica (BCCR), a la fecha de dicha determinación o valuación, las diferencias resultantes se aplican al estado de actividades del año en que ocurren.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) las cuales están facultadas en establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para el 2025: venta de $\text{¢}504,21$ y para la compra de $\text{¢}497,07$ y para el 2024: venta de $\text{¢}506,60$ y para la compra de $\text{¢}499,39$ en relación con respecto a US\$1.

2.f. Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros, excepto aquellos que pudieran clasificarse en los activos financieros a valor razonable con cambios al estado de actividades, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el estado de actividades.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en estado de actividades y al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto. El Colegio clasifica sus activos financieros a costo amortizado, en el caso de las inversiones del Colegio, y las cuentas por cobrar, a valor razonable con cambios en el estado de actividades en las Inversiones SAFI. Lo anterior de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, los cuales utiliza en su operación.

El monto de la pérdida esperada para el portafolio de inversiones, se realizó tomando en consideración el modelo de cálculo Moodys para el Deterioro NIIF, que se actualiza mensualmente.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son

sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y teniendo el Colegio la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de actividades. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en estado de actividades en el rubro de ingresos financieros.

- **Activos financieros con cambios en el estado de actividades**

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en estado de actividades. El Colegio podría administrar estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en el estado de actividades. El Colegio posee inversiones SAFI que se miden a valor razonable con cambios en actividades.

- **Activos financieros con cambios en otro resultado integral del activo neto**

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros. Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en el estado de actividades, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en estado de actividades. Al 31 de marzo de 2025, el Colegio no cuenta con esta clasificación de activos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el estado de actividades.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en el estado de actividades se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto



por intereses, se reconocen en estado de actividades. Al 31 de marzo de 2025, el Colegio no cuenta con pasivos financieros de esta clasificación.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias, así como la ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconocen en el estado de actividades.

- Dar de baja un instrumento financiero

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Colegio pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

2.g. Deterioro de activos

El Colegio evalúa todos los activos financieros para determinar si existe evidencia de deterioro en su valor como consecuencia de uno o más eventos que motiven una pérdida y que se ocurran después del reconocimiento inicial del activo y cualquier deterioro identificado se reconoce en el estado de actividades. El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses. El Colegio revisa estas inversiones al menos en forma anual, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes, a la fecha de los estados financieros no ha determinado un reconocimiento en caso de las inversiones a costo amortizado por cuanto no se evidencia un descenso significativo o prologando que se señalan en las normas.

Para el reconocimiento de la estimación sobre las cuotas por cobrar e importes por capacitación se reconoce basada en el modelo de pérdida esperada, considerando un plazo de observación de tres años de comportamiento de pérdida o importes dados de baja, tomando en consideración los rangos de atraso que se han dado en ese periodo de tiempo calculando la tasa promedio de la pérdida histórica para poder comparar la pérdida esperada con la pérdida esperada del periodo que fue con el porcentaje



obtenido y la diferencia debe ser mínima. El Colegio considera que la estimación será adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se originen en la recuperación de los importes de dichos saldos en las cuotas.

2.h. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.i. Cuentas por cobrar

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de colegiaturas, las cuales el Colegio recupera como flujos de efectivo contractuales. Esta cuota está conformada por cuota ordinaria, cuota del Fondo de Mutualidad y Subsidios y cuota extraordinaria que corresponde cubrir en el primer año a los nuevos incorporados.

Cuotas por cobrar despachos o firmas de contadores públicos: corresponde al importe a cancelar por las firmas de contadores públicos de conformidad con el artículo 7 del Reglamento a la Ley 1038.

Cuentas por cobrar capacitaciones: corresponde a los importes de inscripciones a las diferentes actividades de desarrollo profesional o formación impartidas por el Colegio a sus miembros, personas jurídicas y público en general.

2.j. Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por timbres para la venta a los miembros que lo requieran de conformidad con la Ley 6663, y otros artículos menores como libros, maletines y artículos promocionales.

2.k. Propiedad, planta y equipo, neto

(i) Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

(iii) Depreciación

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se realiza para distribuir sistemáticamente el importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles estimadas:

Cuenta	Vida útil estimada (Años)
Edificios	3 a 50
Mobiliario y Equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo	3 a 5
Vehículos	10
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	10
Activos Intangibles	3

(iv) Deterioro

El Colegio según indica la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”, evaluará como mínimo al final del período contable si existen indicios de deterioro del valor de sus activos y/o servicios. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado, en caso contrario, el Colegio no estará obligado a realizar una estimación formal del valor recuperable del activo y/o servicios. Se analizaron los siguientes aspectos para el deterioro:

- La comprobación del deterioro del valor se podrá efectuar en cualquier momento dentro del período contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año.
- El Colegio reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere el valor recuperable.
- La pérdida por deterioro se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.
- Para comprobar el deterioro del valor del activo, el Colegio estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición.
- No siempre será necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y el costo de reposición. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.



2.1. Activos Intangibles:

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser usado en las funciones y actividades del Colegio. Estos están compuestos por los programas de cómputo, licencias que se registran y se miden al costo. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

Amortización

La amortización se lleva al estado de actividades utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados en un plazo de tres años a partir de que se encuentre en condiciones óptimas.

2.m. Cuenta por pagar

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, de bienes y servicios, pólizas de vida, fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista del Colegio, y otros.

2.n. Ingresos diferidos

Corresponden a las cuotas que el Colegio ha recibido por adelantado de los Contadores Públicos Autorizados y de los Despachos o Firmas de Contadores Públicos, los cuales son reconocidos en el estado de actividades una vez se genera la facturación mensual.

Además, se registra en cuentas de ingreso diferido los eventos que no se han realizado y se reclasifica a resultados cuando se realiza.

2.ñ. Derechos, Aportaciones y Beneficios a Colaboradores

(i) Derecho por terminación de contrato

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de siete días para el personal que tenga entre tres y seis meses de laborar, catorce días para aquellos que tengan más de seis meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con

una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de ocho años.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los empleados tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Colegio tiene la política de registrar los días de vacaciones sobre la base del devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados y se aplica al disfrutar el beneficio.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(ii) Aportaciones

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) Beneficios a Colaboradores

El Colegio mensualmente traspasa un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, que están afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral, muerte y jubilación. Para los Empleados que no se encuentran en la Asociación se provisiona un monto mensual por si se debe cubrir esta obligación en el futuro.

2.o. Depósitos pendientes por aplicar:

Corresponde a las entradas de dinero que no se han identificado, que luego de transcurrido un año se llevan al estado de actividades en otros ingresos.

2.p. Impuesto de Renta

Como se indicó en nota 1 y se manifiesta en el artículo 23 del Reglamento a la Ley 1038, el Colegio es una entidad pública no estatal que tiene como eje la vigilancia y promoción del progreso de la profesión en contaduría pública como se señala en el artículo 14 de la misma Ley y el artículo 25 del Reglamento, por lo que los ingresos principales para su operación, son las cuotas tanto de sus miembros y los despachos o firmas de contadores públicos, Timbre del Colegio y otros relacionados con estos fines se encuentran exentos del impuesto sobre la renta y otras actividades como de desarrollo profesional se encuentran sujetas al Impuesto sobre las Utilidades.

(i) Corriente

El impuesto de Renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores, sobre las actividades lucrativas que realice el Colegio.

(ii) Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del estado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es reconocido en el estado de actividades, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas del activo neto, en cuyo caso se registra contra la partida correspondiente del activo neto.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.g. Reconocimiento de ingresos

(i) Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias

Los ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias según se indica en los artículos 16 y 30 de la Ley N°1038 y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de despachos o firmas de contadores públicos. Y el artículo 64 del Reglamento a la Ley N°1038.

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(ii) Ingresos por capacitaciones

Los ingresos por capacitaciones, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley N°1038, se reconocen como ingresos cuando las capacitaciones son impartidos a los participantes al comienzo.

(iii) Ingresos financieros

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen cuando se devengan. Los mismos provienen de ingresos de certificados de depósitos a plazos que vencen y de intereses que se generan de los instrumentos financieros, también las comisiones por recaudación son consideradas bajo el mismo concepto.

(iv) Ingreso por timbres, colocación de libros e insignias

Los ingresos por timbres son reconocidos cuando se devengan de conformidad con la Ley 6663. En el caso de la colocación de libros e insignias se reconocen como ingreso devengado en el traslado de dominio del artículo.

2.r. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

2.s. Otras Normas Internacionales en consideración

NIC 7. Estados de Flujos de Efectivo:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica utiliza la NIC 7 llamada “Estados de Flujo de Efectivo”, en la preparación de sus Estados Financieros, utilizando un método indirecto mencionado en la Norma.

NIC 8. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores:

En el caso de errores o cambios de políticas y estimaciones contables, el Colegio utiliza la NIC 8, llamada “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

NIC 24 Partes Relacionadas:

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24, el Colegio no tiene partes relacionadas que se refiere a la consideración de una parte (empresa) que tiene relación con otras partes (subsidiarias), que a su vez una de las partes tiene el poder de manejar o controlar sobre las demás.

NIIF 16 Arrendamientos:

En la NIIF 16 hace referencia a los Arrendamientos, en el Caso del Colegio no posee arrendamientos que superen los 12 meses de contrato por lo que se aplica la excepción que establece la norma.

NIIF 17 Contratos de Seguro:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica no aplica la NIIF 17 respecto a contratos de seguros, lo anterior se debe a que la actividad principal del Colegio no es la de proporcionar seguros ni contratos de los mismos, no se dedica a esta labor.

El objetivo de la NIIF 17 consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), las modificaciones a la NIIF 17 afectan a todas las compañías que emiten contratos de seguro en todas las jurisdicciones que aplican las normas IFRS, incluidas las entidades fuera de la industria de seguros que emiten dichos contratos. En el caso del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al no

ser un ente emisor de seguros ni contratos de los mismas, no aplica lo requerido por la norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), estableció como política contable realizar una pérdida esperada, utilizando método simplificado, esto con una periodicidad de revisión mensual, incorporando dentro de su análisis de cálculo los siguientes activos financieros: Cuentas por cobrar colegiados, cuentas por cobrar despachos o firmas de Contadores Públicos, cuentas por cobrar capacitaciones e inversiones medidas al costo amortizado excepto las del SAFI.

En el caso de las cuentas por cobrar cuotas colegiados, se consideran los colegiados con más de 4 cuotas ya que estas representan un mayor riesgo de incobrabilidad.

A partir del mes de junio 2021 se realizó el cálculo de la Pérdida Esperada para el portafolio de Inversión que tiene el Colegio, en donde se crearon cuentas separadas para contabilizar la pérdida esperada, en diciembre de 2020 se realizó la transición de estimación por incobrables a Pérdida Esperada, la diferencia entre ambas valuaciones se ajustó contra la cuenta de gasto, lo mismo pasó en junio 2021 con la creación de pérdida esperada para las inversiones del Colegio.

Además, se crea en junio 2021 la Perdida Esperada para las inversiones del Portafolio del Fondo de Mutualidad y Subsidios, en donde el ajuste inicial se registró contra la cuenta de pasivo, ya que los ingresos y gastos del Fondo de Subsidio se registran utilizando la cuenta de pasivo.

NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

Por último, el Colegio aplica la NIC 37 referente a “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

(Nota 3) Valor razonable

El valor razonable corresponde a estimaciones efectuadas a una fecha en específico, que se basan en información de mercado para los instrumentos financieros. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier

cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones conforme se indicó anteriormente.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que el Colegio continuará en funcionamiento, sin que haya intención alguna de cesar las actividades por las que fue constituido, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por lo tanto, el valor razonable no es el importe que el Colegio podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

En el caso del Colegio mide las inversiones SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades ya que estas inversiones presentan una cuantificación de las participaciones en el mercado, las otras inversiones son medidas al costo amortizado.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros medidos en la fecha de presentación:

Detalle	31 de marzo de 2025		31 de marzo de 2024	
	Valor al Costo	Valor libros	Valor al Costo	Valor libros
Activos				
Efectivo	₡ 29,188,366	29,188,366	69,754,870	69,754,870
Equivalentes de Efectivo	367,347,499	367,347,499	444,639,862	444,639,862
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	9,809,518	9,809,518	23,207,814	23,207,814
Instrumentos financieros propios mayor a 3 meses	349,000,000	349,000,000	180,000,000	180,000,000
Cuotas por cobrar	₡ 39,673,767	39,673,767	43,686,460	43,686,460

Desglose de los Instrumentos financieros propios mayores de 3 meses

INVERSIONES PROPIAS MARZO 2025					INVERSIONES PROPIAS MARZO 2024				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6557233	30,000,000	4.80%	6	16/07/2025	5747579	10,000,000	7.25%	12	17/07/2024
5939296	20,000,000	6.48%	18	21/07/2025	5828371	15,000,000	6.54%	9	16/07/2024
145917 (BN)	20,000,000	4.70%	6	23/07/2025	5939280	30,000,000	6.19%	9	21/10/2024
6571328	10,000,000	4.80%	6	28/07/2025	5939291	50,000,000	6.43%	12	20/01/2025
6562058	50,000,000	5.20%	9	20/10/2025	5939296	20,000,000	6.48%	18	21/07/2025
6608901	25,000,000	5.00%	8	28/10/2025	5983310	25,000,000	6.18%	12	27/02/2025
211719(BN)	20,000,000	5.11%	8	13/11/2025	5995333	30,000,000	6.09%	12	10/03/2025
218927 (BN)	30,000,000	5.11%	8	19/11/2025					
6110148	10,000,000	6.00%	24	06/07/2026					
6124419	15,000,000	6.00%	24	20/07/2026					
6153422	20,000,000	6.10%	24	19/08/2026					
6159025	30,000,000	6.10%	24	24/08/2026					
6411958	21,000,000	5.75%	24	23/09/2026					
6442615	15,000,000	5.60%	24	21/10/2026					
6456221	18,000,000	5.60%	24	30/10/2026					
6604691	15,000,000	5.95%	24	25/02/2027					
TOTALES	349,000,000				TOTALES	180,000,000			

El efectivo, los instrumentos financieros propios y cuotas por cobrar se aproxima a su valor razonable producto de su liquidez y vencimientos.



Valuación de Inversiones en certificados SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades	Participaciones	Valor por participación	Valor Razonable	Rendimiento
Saldo Inicial	₡ 11,094,286	3.2762358977	36,347,499	85,739
Saldo después de Retiro e Inversiones	- 811,516	3.2685745805	- 2,652,501	- 75,099
Saldo Final al 31 de marzo de 2025	11,094,286	3.2762358977	36,347,499	85,739
Rendimiento del mes de Marzo 2025	₡			85,739

Al 31 de marzo de 2025, el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica posee 11.094.286 participaciones equivalente a ₡36.347.499 colones invertidos en SAFI del Banco Popular, el rendimiento de los últimos 30 días es de 2.33 % y el rendimiento anual es de 3.05%, según estado de cuenta emitido por Popular Fondos de Inversión S.A. dichas participaciones son monetarias.

(Nota 4) Efectivo y equivalentes de efectivo del Colegio

Al 31 de marzo 2025 y 2024 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Caja General	₡ 1,451,237	1,449,695
Caja chica para cambios	-	25,000
Bancos (a)	27,737,129	68,280,175
Inversiones equivalentes de efectivo (b)	367,347,499	444,639,862
Total Efectivo y equivalente de efectivo	₡ 396,535,865	514,394,732

- (a) El saldo de bancos no incluye el saldo de la cuenta bancaria destinada para el Fondo de Mutualidad y Subsidios el cual al 31 de marzo 2025 es de ₡ 325.848.
- (b) Los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular y el Banco Nacional. Las tasas promedio de intereses que se manejan son:

Indicador	2025	2024
Alta	6.09%	9.05%
Baja	3.70%	6.14%



INVERSIONES PROPIAS MARZO 2025					INVERSIONES PROPIAS MARZO 2024				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6018586	84,500,000	6.09%	12	03/04/2025	5734641	52,500,000	7.24%	9	01/04/2024
6027279	26,000,000	5.79%	12	21/04/2025	5751830	10,000,000	6.95%	9	22/04/2024
6033239	38,000,000	5.79%	12	21/04/2025	5686905	28,000,000	8.55%	12	29/04/2024
6043006	41,000,000	5.79%	12	30/04/2025	5759121	10,000,000	6.85%	9	29/04/2024
156179 (BN)	30,000,000	3.70%	3	30/04/2025	5760236	41,000,000	6.45%	9	30/04/2024
6045727	51,500,000	5.79%	12	05/05/2025	5820956	23,000,000	6.14%	6	08/04/2024
6486657	20,000,000	4.90%	6	28/05/2025	5826066	30,000,000	6.14%	6	15/04/2024
CERTIFICADOS SAFI	36,347,499	2.69%	10	01/12/2025	5690064	51,500,000	8.52%	12	03/05/2024
CERTIFICADOS BN-FONDOS	40,000,000	2.00%	12	25/03/2026	5699433	20,000,000	8.40%	12	16/05/2024
					5707997	10,000,000	8.40%	12	27/05/2024
					5777581	16,000,000	6.55%	9	20/05/2024
					5807482	16,000,000	6.55%	9	21/06/2024
					5710597	30,000,000	8.33%	12	03/06/2024
					5723454	33,000,000	7.54%	12	17/06/2024
					CERTIFICADOS SAFI	73,639,862	2.89%	10	01/12/2024
TOTALES	367,347,499				TOTALES	444,639,862			

(Nota 5) Efectivo y equivalentes de plazo efectivo de Fondo de Mutualidad y Subsidios

Al 31 de marzo 2025 y 2024 el efectivo y equivalentes de efectivo, del Fondo de Mutualidad y Subsidios, es de ₡325.848 y ₡41.481 respectivamente. Estos fondos conforme se indica en nota 18 son usados únicamente para los fines indicados.

Los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular, con tasas de 3.70% a 6.09%.

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Inversiones del Fondo de Mutualidad y Subsidios con vencimiento a 3 meses	5,154,383	19,147,287
Efectivo Fondo de Mutualidad y Subsidios	325,848	41,481
	₡ 5,480,231	19,188,768

INVERSIONES FONDO MARZO 2025					INVERSIONES FONDO MARZO 2024				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
5686565	1,306,759	8.61%	24	28/04/2025	5393889	1,336,960	5.47%	24	29/04/2024
5690060	1,301,117	8.41%	24	03/05/2025	5393865	1,079,053	5.47%	24	29/04/2024
5707598	1,248,181	8.00%	24	26/05/2025	5414180	1,126,253	6.00%	24	30/05/2024
5708707	1,298,326	7.94%	24	29/05/2025	5414238	15,605,022	6.00%	24	30/05/2024
TOTALES	5,154,383				TOTALES	19,147,287			

(Nota 6) Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de marzo 2025 y 2024, el saldo de las cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:



Detalle	Marzo	
	2025	2024
Cuotas por cobrar CPA	₡ 21,329,421	25,602,805
Cuotas por Cobrar Fondo de Mutualidad y Subsidios	1,084,460	1,004,630
Cuotas por cobrar Despachos o Firma de Contadores Públicos	15,931,983	14,844,583
Total cuotas por cobrar	38,345,864	41,452,018
Capacitaciones	2,412,363	3,514,272
Cuotas y Capacitaciones por cobrar antes de estimación	40,758,227	44,966,290
Estimación de incobrables (pérdida esperada)	- 3,716,069	- 3,083,155
Cuotas y capacitaciones por cobrar neto de estimación	37,042,157	41,883,135
Intereses por cobrar instrumentos financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios	1,143,206	27,841,133
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	-	23,207,814
Rendimientos SAFI por cobrar	85,739	364,165
Cuenta por cobrar Administración Fondo Mutualidad y Subsidio	766,854	-
Otras cuentas por cobrar (a)	710,098	2,222,587
Total cuentas por cobrar, neto	₡ 39,748,054	95,518,834

Al 31 de marzo 2025 y 2024, el detalle de la pérdida esperada que se calcula mensual de acuerdo a la política del Colegio, se detalla de la siguiente manera:

Estimación por pérdida esperada cuentas por cobrar	Marzo	
	2025	2024
Saldo inicial del año	₡ - 2,764,680	- 2,805,499
Aumentos	- 6,573,749	- 1,732,440
Disminuciones	5,622,359	1,454,783
Saldo Final del año	₡ - 3,716,069	- 3,083,155

El aumento y disminución que presenta la pérdida esperada se realiza tomando en consideración lo que establece la NIIF 9, por ajustes realizados mensualmente, de acuerdo al análisis ejecutado mensualmente y además por la separación de la pérdida esperada del Fondo de Mutualidad y Subsidios.

Además, al 31 de marzo 2025 el monto de la pérdida esperada en cuentas por cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios es de ₡ 1.234.961

El saldo al 31 de marzo 2025 y 2024 de las cuentas por cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios es de ₡1.084.460 y ₡1.004.630 respectivamente y el saldo de las cuentas por cobrar del Colegio con más de 4 cuotas, despachos y capacitaciones es de ₡24.732.823, lo que representa una proporción del Fondo de Mutualidad y Subsidios en las cuentas por cobrar de 3% por lo que si la pérdida esperada total es de ₡4.202.359, la proporción de pérdida esperada que corresponde al Fondo de Mutualidad y Subsidios es de ₡1.234.961 y al Colegio de ₡2.967.398 (ver nota 21).

(a) Otras cuentas por cobrar corresponden al siguiente detalle:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Impuesto Valor Agregado, crédito fiscal	₡ 153,669	1,075,575
Retenciones Impuesto Valor Agregado	-	254,086
Retenciones sobre la renta 2% y datáfono	309,982	12,760
Cuentas por cobrar diversas	246,447	- 269,620
Cuenta por cobrar Administración Fondo Mutualidad y Subsidios	-	1,149,786
Total otras cuentas por cobrar	₡ 710,098	2,222,587

(Nota 7) Inventario

Al 31 de marzo 2025 y 2024, el detalle del inventario se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Timbres del Colegio, según Ley 6663	₡ 104,101	366,477
Artículos promocionales o signos externos: Jarras, maletín y otros	1,730,878	154,946
Libros Adquiridos	-	82,982
Total Inventario	₡ 1,834,978	604,404

(Nota 8) Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado

Al 31 de marzo 2025 y 2024, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Pólizas	₡ 5,046,015	3,937,617
<i>Gastos pagados por anticipado:</i>		
Mantenimiento sistema SAP	8,443,652	6,681,354
Bodega	647,409	727,945
Municipalidad	691,484	691,484
Anticipo Proveedores	212,667	-
Hosting páginas Web	2,154,696	2,013,906
Licencia Creative Cloud	282,848	176,096
Licencia Acrobat Pro	30,981	24,836
Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)	489,533	7,666,104
International Federation of Accountants (IFAC)	7,614,041	-
Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF)	230,115	234,094
Firewall	327,375	391,919
Total gastos pagados por anticipado	21,124,802	18,607,738
Total	₡ 26,170,817	22,545,355



Detalle de pólizas:

Al 31 de marzo 2025 y 2024, las pólizas, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Póliza Riesgos De Trabajo	₡ 619,154	472,558
Póliza Contra Incendio	3,022,188	2,594,474
Póliza Vehículo	303,621	221,391
Póliza Responsabilidad Civil	324,246	324,250
Póliza Dinero En Tránsito	39,629	39,629
Poliza de Motocicletas Mensajeros	123,193	39,825
Póliza de aguja acceso electrónico	8,059	11,002
Derechos de Circulación Vehículos	605,925	234,488
Total	₡ 5,046,015	3,937,617

(Nota 9) Instrumentos financieros Fondo de Mutuality y Subsidios Corto Plazo

Se realiza una reserva del 15% del Excedente del Periodo por lo que este porcentaje se encuentra en las inversiones del Fondo de Mutuality y Subsidios.

Las tasas de interés en las inversiones del Fondo de Mutuality y Subsidios oscilan entre 5.34 % y 8.61% con vencimientos entre mayo de 2025 y enero de 2026 (En el 2024 los intereses fueron 4.67% y 10.75% con vencimiento entre enero 2024 y julio 2025).

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Instrumentos financieros Fondo de Mutuality y Subsidios	₡ 756,921	146,739,958
Reserva Fondo de Mutuality y Subsidios	48,631,166	44,253,281
Instrumento Financiero Fondo de Mutuality y Subsidios Bruto	49,388,087	190,993,239
Pérdida Esperada en Inversiones del Fondo de Subsidio	- 4,949,646	- 2,372,746
Instrumentos financieros Fondo de Mutuality y Subsidios Neto	₡ 44,438,441	188,620,493



INVERSIONES FONDO MARZO 2025					INVERSIONES FONDO MARZO 2024				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
5732348	1,271,408	7.45%	24	01/07/2025	5435602	1,093,652	7.75%	24	01/07/2024
5733502	1,136,011	7.45%	24	01/07/2025	5435560	109,041,233	7.75%	24	01/07/2024
5758792	1,302,358	7.25%	24	28/07/2025	5435570	32,667,047	7.75%	24	01/07/2024
5758802	1,342,773	7.25%	24	28/07/2025	5447272	3,027,311	7.75%	24	15/07/2024
5787015	1,343,418	6.60%	24	29/08/2025	5456566	2,756,937	7.75%	24	29/07/2024
5788030	7,521,120	6.60%	24	01/09/2025	5456561	1,105,200	7.75%	24	29/07/2024
5812903	1,329,019	6.60%	24	29/09/2025	5474514	1,070,600	9.75%	24	26/08/2024
5820983	2,778,299	6.60%	24	06/10/2025	5474531	1,333,910	9.75%	24	26/08/2024
5829910	6,706,070	6.60%	24	20/10/2025	5495897	1,078,652	10.75%	24	30/09/2024
5841939	1,224,213	6.45%	24	03/11/2025	5496828	1,312,104	10.75%	24	30/09/2024
5841947	1,381,124	6.45%	24	03/11/2025	5509146	1,417,434	10.75%	24	18/10/2024
5867341	1,276,478	6.40%	24	29/11/2025	5517636	1,307,806	10.75%	24	01/11/2024
5867399	985,605	6.40%	24	29/11/2025	5517641	1,118,348	10.75%	24	01/11/2024
5902692	1,098,035	6.78%	24	22/12/2025	5537364	2,720,272	10.75%	24	28/11/2024
5906723	1,462,142	6.78%	24	29/12/2025	5537377	1,177,400	10.75%	24	28/11/2024
5948371	1,471,216	6.53%	24	26/01/2026	5578538	1,215,437	10.75%	24	30/12/2024
5950545	1,270,666	6.40%	24	29/01/2026	5578545	11,492,881	10.75%	24	30/12/2024
5986595	1,484,372	6.28%	24	02/03/2026	5611832	1,132,300	10.25%	24	30/01/2025
5986617	3,490,615	6.28%	24	02/03/2026	5611844	5,870,295	10.25%	24	30/01/2025
208767 (BN)	8,000,000	5.34%	12	16/03/2025	5631572	1,155,536	10.25%	24	20/02/2025
6013105	1,513,144	6.19%	24	26/03/2024	5639317	4,334,953	10.25%	24	28/02/2025
					5639373	1,175,600	10.25%	24	28/02/2025
					5664700	1,155,826	9.75%	24	28/03/2025
					5664707	1,232,504	9.75%	24	28/03/2025
TOTALES	49,388,087				TOTALES	190,993,238			

Al 31 de marzo 2025 y 2024 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Fondo de Mutualidad y Subsidios correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Fondo de Mutualidad y Subsidios	Marzo	
	2025	2024
Saldo inicial del año	₡ 4,357,548	3,105,164
Aumentos del periodo	592,097	-
Ajuste Disminuciones	-	- 732,418
Saldo Final del año	₡ 4,949,646	2,372,746

(Nota 10) Instrumentos Financieros Propios Corto Plazo

Al 31 de marzo 2025 y 2024, existen inversiones a costo amortizado, que corresponden a certificados de depósito a plazo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con tasas de 3.70% a 6.09% que asciende a ₡205.000.000 en el 2025. En el 2024 el monto era de ₡ 180.000.000.

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Instrumentos Financieros Propios Corto Plazo	₡ 205,000,000	180,000,000
Pérdida Esperada en Inversiones del Colegio	- 4,976,404	- 3,321,116
Instrumentos financieros propios Neto	₡ 200,023,596	176,678,884



INVERSIONES PROPIAS MARZO 2025					INVERSIONES PROPIAS MARZO 2024				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6557233	30,000,000	4.80%	6	16/07/2025	5747579	10,000,000	7.25%	12	17/07/2024
5939296	20,000,000	6.48%	18	21/07/2025	5828371	15,000,000	6.54%	9	16/07/2024
145917 (BN)	20,000,000	4.70%	6	23/07/2025	5939280	30,000,000	6.19%	9	21/10/2024
6571328	10,000,000	4.80%	6	28/07/2025	5939291	50,000,000	6.43%	12	20/01/2025
6562058	50,000,000	5.20%	9	20/10/2025	5939296	20,000,000	6.48%	18	21/07/2025
6608901	25,000,000	5.00%	8	28/10/2025	5983310	25,000,000	6.18%	12	27/02/2025
211719 (BN)	20,000,000	5.10%	8	13/11/2025	5995333	30,000,000	6.09%	12	10/03/2025
218927 (BN)	30,000,000	5.11%	8	19/11/2025					
TOTALES	205,000,000				TOTALES	180,000,000			

Al 31 de marzo 2025 y 2024 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Colegio correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Colegio	Marzo	
	2025	2024
Saldo inicial del año	₡ 3,741,442	3,052,083
Aumentos del periodo	1,370,255	833,828
Ajuste Disminuciones	- 135,294	- 564,795
Saldo Final del año	₡ 4,976,404	3,321,116

(Nota 11) Propiedad, planta y equipo:

Al 31 de marzo 2025 y 2024, la propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:

Detalle	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2024	Adiciones	Retiros	Marzo 2025
Terrenos	₡ 188,495,957	-	-	188,495,957
Edificios	957,519,302	-	-	957,519,302
Mobiliario y equipo de oficina	110,020,900	1,628,823	- 1,069,469	110,580,254
Equipo de cómputo	142,445,302	-	- 564,864	141,880,438
Vehículos	34,852,778	-	-	34,852,778
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	15,016,586	-	-	15,016,586
Total Activo Bruto	₡ 1,448,350,825	1,628,823	- 1,634,333	1,448,345,316

Detalle	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2024	Adiciones	Retiros	Marzo 2025
Edificios	₡ 389,706,990	5,581,817	-	395,288,807
Mobiliario y equipo de oficina	72,347,405	979,868	- 532,905	72,794,368
Equipo de cómputo	109,409,920	2,003,890	-	111,413,810
Vehículos	17,871,608	747,117	-	18,618,725
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	13,059,829	141,969	-	13,201,798
Total Depreciación	602,395,752	9,454,661	- 532,905	611,317,509
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	₡ 845,955,073			837,027,807



Detalle	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2023	Adiciones	Retiros	Marzo 2024
Terrenos	188,495,957	-	-	188,495,957
Edificios	947,769,301	-	-	947,769,301
Mobiliario y equipo de oficina	88,893,598	365,198	-	89,258,796
Equipo de cómputo	133,160,716	-	258,350	132,902,366
Vehículos	19,303,842	-	-	19,303,842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14,338,345	-	-	14,338,345
Total Activo Bruto	1,391,961,759	365,198	- 258,350	1,392,068,607

Detalle	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2023	Adiciones	Retiros	Marzo 2024
Edificios	364,728,286	7,009,180	-	371,737,466
Mobiliario y equipo de oficina	66,498,246	1,349,511	-	67,847,757
Equipo de cómputo	102,214,357	2,401,213	258,350	104,357,220
Vehículos	15,639,701	358,395	-	15,998,096
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	12,671,811	122,013	-	12,793,824
Total Depreciación	561,752,401	11,240,312	- 258,350	572,734,363
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	830,209,358			819,334,244

Al 31 de marzo de 2025, el Colegio determina que no existe indicios de deterioro de los activos, por lo que no está obligado a realizar una estimación del valor recuperable. El cálculo del deterioro se realizó el 30 de noviembre de 2024, basado en un avaluo realizado a los activos.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
CÁLCULO DE DETERIORO DE ACTIVOS
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Nº activo fijo	Descripción de activo	Fecha capitalización	Vida útil	Resto de vida útil	VNC en fecha de fin	MONTO AVALUO	DIFERENCIA
20-0033	SET DE ESTUDIO DE GRABACIÓN	31/10/2021	36		412 756,00	11 477 936,87	- 11 065 180,87
20-0012	RAMPA	01/11/2010	240	71	8 998 664,00	14 127 327,04	- 5 128 663,04
20-0029	PLANCHE PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES	19/12/2018	240	169	2 938 215,00	24 319 157,40	- 21 380 942,40
20-0009	EDIFICIO SEDE MORAVIA	01/10/2000	600	310	220 806 490,90	1 233 500 214,82	- 1 012 693 723,92
20-0022-2	MALLA	26/10/2016	600	503	1 234 800,00	5 015 563,00	- 3 780 763,00
20-0023-1	PORTÓN	26/10/2016	600	503	756 000,00	3 664 364,00	- 2 908 364,00
20-0025	ACERAS	26/12/2016	600	505	15 912 789,00	17 079 549,34	- 1 166 760,34
20-0026	GIMNASIO MULTIUSO	31/01/2017	600	506	226 945 683,00	267 100 582,40	- 40 154 899,40
20-0010	PLANTA DE TRATAMIENTO	31/10/2011	240	82	1 577 048,00	3 957 754,50	- 2 380 706,50

(Nota 12) Instrumentos Financieros de Fondo de Mutualidad y Subsidios y del Colegio a Largo Plazo

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los Instrumentos Financieros de Fondo de Mutualidad y Subsidios y del Colegio, que tienen un plazo de vencimiento mayor a 12 meses, con tasas de 5.40% a 6.19%, corresponden a lo siguiente:



	Marzo	
Detalle Instrumentos Financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios LP	2025	2024
Instrumentos Financieros Fondo de Mutualidad y Subsidios Largo Plazo	236,699,995	46,542,469
Total	236,699,995	46,542,469

	Marzo	
Detalle Instrumentos Financieros Propias LP	2025	2024
Instrumentos Financieros Colegio Largo Plazo	144,000,000	-
Total	144,000,000	-

INVERSIONES FONDO MARZO 2025					INVERSIONES FONDO MARZO 2024				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento	Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6018683	2,530,520	6.19%	24	03/04/2026	5686565	1,306,759	8.61%	24	28/04/2025
6043194	3,027,459	5.89%	24	30/04/2026	5690060	1,301,117	8.41%	24	03/05/2025
6073180	18,529,887	5.81%	24	01/06/2026	5707598	1,248,181	8.00%	24	26/05/2025
6075076	1,538,734	5.81%	24	01/06/2026	5708707	1,298,326	7.94%	24	29/05/2025
6106846	162,667,158	6.00%	24	02/07/2026	5732348	1,271,408	7.45%	24	01/07/2025
6106909	1,631,011	6.00%	24	02/07/2026	5733502	1,136,011	7.45%	24	01/07/2025
6131615	3,455,245	6.00%	24	29/07/2026	5758792	1,302,358	7.25%	24	28/07/2025
6131648	4,397,430	6.00%	24	29/07/2026	5758802	1,342,773	7.25%	24	28/07/2025
6385470	1,158,600	6.00%	24	01/09/2026	5787015	1,343,418	6.60%	24	29/08/2025
6385489	2,823,428	6.00%	24	01/09/2026	5788030	7,521,120	6.60%	24	01/09/2025
6418916	1,168,600	5.75%	24	01/10/2026	5812903	1,329,019	6.60%	24	29/09/2025
6462416	1,158,000	5.60%	24	05/11/2026	5820983	2,778,299	6.60%	24	06/10/2025
6464393	2,849,802	5.60%	24	09/11/2026	5829910	6,706,070	6.60%	24	20/10/2025
6486067	3,897,672	5.70%	24	30/11/2026	5841939	1,224,213	6.45%	24	03/11/2025
6532534	1,215,437	5.95%	24	30/12/2026	5841947	1,381,124	6.45%	24	03/11/2025
6532573	11,492,881	5.95%	24	30/12/2026	5867341	1,276,478	6.40%	24	29/11/2025
6575067	7,002,595	5.40%	24	30/01/2026	5867399	985,605	6.40%	24	29/11/2025
6600548	1,155,536	5.95%	24	22/02/2027	5902692	1,098,035	6.78%	24	22/12/2025
232716 (BN)	5,000,000	5.34%	12	06/04/2026	5906723	1,462,142	6.78%	24	29/12/2025
					5986595	1,484,372	6.28%	24	02/03/2026
					5986617	3,490,615	6.28%	24	02/03/2026
					6013105	1,513,144	6.19%	24	26/03/2026
TOTALES	236,699,995				TOTALES	43,800,588			

INVERSIONES PROPIAS LARGO PLAZO MARZO 2025				
Número de Operación	Monto	Tasa	Plazo en Meses	Fecha de Vencimiento
6110148	10,000,000	6.00%	24	06/07/2026
6124419	15,000,000	6.00%	24	20/07/2026
6153422	20,000,000	6.10%	24	19/08/2026
6159025	30,000,000	6.10%	24	24/08/2026
6411958	21,000,000	5.75%	24	23/09/2026
6442615	15,000,000	5.60%	24	21/10/2026
6456221	18,000,000	5.60%	24	30/10/2026
6604691	15,000,000	5.95%	24	25/02/2027
TOTALES	144,000,000			

(Nota 13) Intereses por cobrar Fondo de Mutualidad y Subsidios y del Colegio Largo Plazo

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los Intereses por cobrar de los Instrumentos Financieros de Fondo de Mutualidad y Subsidios y del Colegio que vencen a un plazo mayor de 12 meses y corresponde a lo siguiente:

Detalle Intereses por Cobrar Largo Plazo Fondo de Mutualidad y Subsidios	Marzo	
	2025	2024
Intereses por cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios Largo Plazo	4,094,710	1,530,888
Total	4,094,710	1,530,888

Detalle Intereses por Cobrar Largo Plazo Propios	Marzo	
	2025	2024
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	9,809,518	-
Total	9,809,518	-

(Nota 14) Programas y Licencias, neto

Al 31 de marzo 2025 y 2024, el movimiento de la cuenta de programas y licencias se detalla a continuación:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Costo:		
Saldo al inicio de periodo	81,520,710	81,448,645
Saldos final	81,520,710	81,448,645
Amortización acumulada:		
Saldo inicial de periodo	71,265,408	64,860,562
Aumento cargado al estado de actividades	937,125	1,826,223
Saldos final	72,202,533	66,686,785
Programa y licencias neto	9,318,177	14,761,860

Al 31 de marzo 2025 y 2024, en el estado de actividades. Y en la nota 21, el gasto por depreciaciones y amortizaciones se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Gasto en depreciación propiedad, planta, equipo	10,556,089	11,240,312
Gasto registrado por amortización de intangibles	937,053	1,826,223
Total depreciaciones y amortizaciones	11,493,142	13,066,536

(Nota 14) Otros Activos

Al 31 de marzo 2025 y 2024, el Colegio no contaba con otros activos.

(Nota 15) Cuentas por pagar y Provisiones

Al 31 de marzo 2025 y 2024, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Proveedores	₡ 13,129,516	20,067,958
Pólizas por pagar	21,020,491	21,472,920
Retenciones por pagar (CCSS, ASODECOPI,ISR)	20,186,374	18,168,000
Depósitos en garantía	808,182	728,802
Devoluciones	4,520	284,323
Fondo de Caja Chica por pagar	947,163	- 560,665
Impuesto Valor Agregado-débito fiscal	69,813	2,415,241
Otras cuentas por pagar	-	16,633
Aguinaldo	10,628,658	9,155,451
Vacaciones	5,493,950	8,405,238
Cesantía	14,318,511	14,915,032
Provisión Actividades de Capacitación	3,653,632	367,105
Provisión procesos legales (Nota 35)	4,142,000	11,784,600
Baile Gala	213,725	2,100,000
Total cuenta por pagar	₡ 94,616,534	109,320,638

La provisión de procesos legales corresponde el reclamo de los extremos laborales y procesos legales, según se ha considerado el mejor estimado de conformidad con lo indicado en la nota 35.

Al 31 de marzo 2025, el movimiento de las siguientes partidas en provisiones se detalla a continuación:

	Procesos Legales (Litigios)	Vacaciones	Aguinaldo	Cesantía	Provisión Actividades de Capacitación	Baile de Gala
Saldo al inicio de Periodo (Enero 2025)	₡ 8,642,000	4,561,548	2,546,777	12,759,877	-	-
Aumento de Provisión	-	2,664,129	8,081,881	1,558,634	4,500,000	2,000,000
Provisión Utilizada	-	-	-	-	-	-
Disminución de la Provisión (Ajuste Trimestral)	- 4,500,000	- 1,731,727	-	-	- 846,368	- 3,786,275
Saldo Final	₡ 4,142,000	5,493,950	10,628,658	14,318,511	3,653,632	213,725

(Nota 16) Ingresos diferidos

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los ingresos diferidos, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Cuotas de CPA recibidas por adelantado	₡ 63,685,865	58,574,943
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos recibidas por adelantado	574,795	563,646
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	156,863	-
Pagos Adelantados Clientes Externos	9,450	-
Total Ingresos Diferidos	₡ 64,426,973	59,138,590



Cuotas de CPA: Se registra cuando los colegiados pagan cuotas anuales por adelantado, se va consumiendo conforme se va facturando, y se aplica el pago a cada nueva factura.

El saldo de pagos adelantados CPA correspondientes al Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de marzo 2025, es de ₡337.926 el cual está incluido en el saldo de cuotas CPA recibidos por adelantado.

Cuotas de despachos o firmas de Contadores Públicos recibidos por adelantado: Corresponden a pagos de certificaciones o pagos realizados de más, en donde los mismos Despachos o Firmas de Contadores Públicos comunican al área de cobros del Colegio, que desean mantener esos saldos en cobros futuros, por lo que esos saldos a favor se aplican a facturaciones futuras.

(Nota 17) Depósitos pendientes de aplicar

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los depósitos pendientes de aplicar, recibidos sin detalle suficiente, en las distintas cuentas bancarias que ha dispuesto el Colegio ascienden a ₡ 1.026.583 y ₡1.161.398, respectivamente. Estos depósitos pendientes de aplicar que tengan un año de antigüedad se reconocen como otros ingresos en el estado de actividades, según acuerdo de Junta Directiva.

(Nota 18) Fondo de Mutualidad y Subsidios

Al 31 de marzo 2025 y 2024, el Fondo de Mutualidad y Subsidios, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Saldo inicial Fondo de Mutualidad y Subsidios	₡ 217,780,313	287,410,341
Cuotas al fondo	45,537,095	1,164,200
Pago de subsidios y comisiones	- 1,455,100	-
Intereses ganados en las inversiones	41,041,721	1,671,097
Intereses por Cobrar Fondo de Mutualidad y Subsidios	30,123,071	395,912
Impuesto sobre la Renta en las Inversiones del Fondo Subsidio	-3,940,213	- 30,458
Estimación Pérdida Esperada Cuentas por Cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios	389,047	- 33,000
Gasto por Administración Fondo de Mutualidad y Subsidio	-5,750,843	-
Estimación de Pérdida Esperada Portafolio de Inversión del Fondo de Mutualidad y Subsidios	-3,969,807	281,457
Total	₡ 319,755,285	290,859,550

Nota: Cuando vence una inversión del Fondo de Mutualidad y Subsidio, el Impuesto Sobre la Renta se refiere a la retención que realiza el banco a las inversiones que vencen en el mes en cuestión, contablemente se disminuye el saldo de la cuenta de pasivo del Fondo de Mutualidad y Subsidios, y por ende en el estado de actividades disminuye la cuenta de Ingreso por comisiones e intereses.



El Fondo de Mutualidad y Subsidios, se lleva en cuentas separadas para el adecuado manejo de sus fines, estando restringidos solo para los fines señalados y referidos en el artículo 33 de la Ley 1038, se acompaña un juego de estados financieros en forma separada para ser leídos por sus agremiados, los cuales pretenden informar sobre las transacciones del mismo. Esto según acuerdo de Junta Directiva N°416-2018 SO.18.

Dicho Fondo es restringido para el funcionamiento de los fines del Colegio, ya que no se puede disponer de los recursos del Fondo de Mutualidad y Subsidios, únicamente son para lo establecido en el Reglamento de Asistencia Social del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se establece una reserva del 15% sobre el excedente de cada período, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo. El Colegio mantiene esta reserva en Instrumentos Financieros, del Fondo de Mutualidad y Subsidios, en la nota 9, el cual se calcula a partir del 30 de setiembre 2021.

El Fondo de Mutualidad y Subsidios, forma parte de la cuota de la colegiatura. La cuota asciende a ₡200 por mes, conforme con el presupuesto aprobado mediante Acuerdo JG-II-211-2015 de la Asamblea General Ordinaria No 211.

En el período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Mutualidad y Subsidios como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Según lo establecido en el Reglamento de Asistencia Social, aprobado por Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria N° 3-2023, celebrada el 30 de enero de 2023, cumpliendo con el acuerdo N° 2-240-2023 de la Asamblea General Extraordinaria N° 240 del 25 de enero del 2023". Se indica que con los recursos del Fondo de Mutualidad y Subsidios las asistencias sociales que se concederán son las siguientes:

- a) En caso de fallecimiento del CPA se le otorgará un monto de un 50% de un salario base del auxiliar del Poder Judicial, según lo establecido en el artículo N° 2 de la Ley N° 7337, excepto lo establecido en el artículo 9 del presente Reglamento. El importe de la asistencia social se depositará al beneficiario señalado en el formulario correspondiente. En caso de no tener beneficiario asignado aplicará lo estipulado en el Código Civil para los herederos.
- b) En caso de que el CPA tenga una enfermedad terminal, se le otorgará un monto de un 25% de un salario base del auxiliar del Poder Judicial, según lo establecido en el artículo N° 2 de la Ley N° 7337, por una única vez, para que los utilice en una mejor calidad de vida durante la fase terminal. Esa asistencia social se le depositará al mismo CPA o a quien él autorice en la solicitud o al garante según lo establecido en la Ley N° 9379 "Ley para la Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad" o al apoderado conforme lo establece el Código Civil.



Los desembolsos que ha realizado el Fondo de Mutualidad y Subsidio en los últimos 3 años son 19, se detallan enseguida:

Subsidios por sepelio					
Año	2022	2023	2024	2025	Total
Cantidad	18	1	-	-	19
Monto	₡900,000	₡531,100	-	-	₡1,431,100

Administración Financiera y Contable de la Asistencia Social:

Actualmente el Fondo cuenta como ingreso el importe total de lo facturado, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva N° 416-2018 SO.18, de octubre 2018, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera.

Según el “Reglamento de Asistencia Social del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica”, del acuerdo N° 2-240-2023 de la Asamblea General Extraordinaria N°240 del 25 de enero del 2023. Se acuerda que los fondos para el otorgamiento de la asistencia social se financiarán a partir de los siguientes recursos:

- a) Una asignación presupuestaria con carácter anual, proveniente del Fondo de Mutualidad y Subsidios regulado en el artículo 33 de la Ley N° 1038, Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Con una partida presupuestaria dentro del presupuesto del Colegio, en la línea de asistencia social, cuyos fondos provienen del Fondo de Mutualidad y Subsidios.
- c) En el caso en que el importe anual trasladado por el Fondo de Mutualidad y Subsidios al Colegio se ejecutará durante el periodo por concepto de asistencia social estipulada en este Reglamento, el Fondo de Mutualidad y Subsidios volverá a trasladar el monto correspondiente para cubrir la asistencia social que haga falta durante el periodo. En caso contrario, el Colegio devolverá el Fondo de Mutualidad y Subsidios los recursos no utilizados durante el año.

Al 31 de marzo 2025 y 2024 hay 460 colegiados suspendidos y 436 respectivamente, de los cuales el rubro de las cuentas por cobrar del Fondo de Mutualidad y Subsidios, se encuentra en la cuenta por cobrar del Colegio, según se detalla en los Anexos adjuntos.

(Nota 19) Ingresos

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los ingresos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Ingreso por cuota Ordinaria	₡ 161,077,454	160,168,280
Ingreso por cuota Extraordinaria	1,307,500	785,000
Total de cuotas	162,384,954	160,953,280
Capacitaciones	26,197,352	23,739,898
Incorporaciones	8,595,258	10,808,160
Despachos o Firma de Contadores Públicos	83,866,190	81,116,041
Otros ingresos:		
Timbre de Ley 6663	8,392,166	7,871,529
Colocación de libros y artículos promocionales	14,655	323,577
Alquileres	2,925,464	2,350,664
Certificaciones	1,607,000	1,424,000
Reposición de distintivos CPA	404,000	448,000
Ausencia en actividades	632,000	- 12,000
Aniversario - Baile	-	528,000
Diversos- ver detalle	7,888,580	3,360,007
Total otros ingresos	21,863,865	16,293,778
Total de Ingresos	₡ 302,907,619	292,911,156

El detalle de Otros Ingresos agrupados como diversos al 31 de marzo 2025 y 2024 son:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Diversos		
Colegiatura de suspendidos	₡ 1,821,220	1,219,682
Depósitos pendientes de aplicar con más de un año	73,792	69,712
Ingresos varios	465,941	1,254,763
Adherentes miembros AIC	50,438	103,698
Venta de activos	363,451	17,750
Multa de Cuotas CPA y Despachos o Firmas de Contadores Públicos	599,082	688,902
Envíos y encomiendas	14,655	5,500
Ingresos por Casos Judiciales	4,500,000	-
Total Ingresos Diversos	₡ 7,888,580	3,360,007

(Nota 20) Gastos por servicios personales

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los gastos por servicios personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:



Detalle	Marzo	
	2025	2024
Salarios horas regulares	₡ 94,489,628	83,971,059
Horas doble	-	61,752
Salario retroactivo	-	55,000
Horas extras	1,072,141	1,325,312
Licencia maternidad	-	726,884
Caja Costarricense Seguro Social	21,182,703	19,880,776
Seguro riesgos de trabajo	966,364	906,970
Ley de Protección del Trabajador	3,623,866	3,490,786
Asociación Solidarista de Empleados	3,592,087	3,014,233
Aguinaldo	8,081,881	7,555,058
Vacaciones	3,314,772	3,772,994
Cesantía	1,558,634	1,821,657
Subsidio de incapacidades	419,116	264,160
Total Gastos por Servicios personales	₡ 138,301,193	126,846,641

(Nota 21) Gastos por servicios no personales

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los gastos por servicios no personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Atenciones	₡ 220,058	606,355
Atención al personal	110,453	291,332
Actividades recreativas y sociales	118,743	392,000
Actividades deportivas	365,912	2,050,321
Gastos en filiales	385,563	796,413
Actividades de Fin de Año	3,000,000	2,100,000
Membresías con organismos	2,722,111	2,576,649
Procesos Legales	-	1,875,000
Gasto Asamblea 2022-2023	213,185	220,925
Incorporaciones	7,811,069	4,109,204
Capacitaciones	4,940,000	5,610,587
Comisiones de Trabajo	22,500	-
Junta Directiva	295,791	115,370
Impuestos municipales	1,037,226	345,742
Gastos Impuesto Valor Agregado	8,194,303	6,971,177
Impuesto de renta capital inmobiliario	365,597	241,022
Impuesto por Remesas al Exterior	163,178	3,402,260
Publicaciones y suscripciones	702,880	635,984
Seguros y pólizas	1,735,538	1,772,897
Comunicaciones	3,600,000	3,600,000
Factura electrónica	37,614	163,417
Conectividad	600,000	600,000
Capacitación Colaboradores	223,000	310,776
Otras Atenciones	7,600	-
Mantenimiento de sistemas	3,378,752	2,732,405
Servicios de consultoría legal	3,150,000	3,150,000
Otros servicios profesionales: personería, autenticaciones, otros	794,768	6,180,230
Servicios externos: Seguridad, Emergencias, Bodegaje	8,723,426	8,534,338
Auditoría Externa	5,000,000	5,000,000
Viáticos y transportes	353,528	112,133
Parqueos	21,456	26,560
Encomiendas	9,850	41,042
Reposición de distintivo CPA	52,000	91,000
Impuesto Renta Inversiones	1,850,505	861,076
Otros	709	- 279
Subtotal de gastos no personales antes de otros gastos	₡ 60,207,315	65,515,934
Otros gastos por servicios no personales		
Depreciaciones y Amortizaciones		
Depreciaciones (Nota 14)	10,556,089	11,240,312
Amortizaciones (Nota 14)	937,053	1,826,223
Pérdida esperada (Cuentas por cobrar e inversiones del Colegio)	4,202,359	621,935
Subtotal de Otros gastos por servicios no personales	15,695,502	13,688,471
Total gastos por servicios no personales	₡ 75,902,816	79,204,405

(Nota 22) Gastos por mantenimiento y reparaciones:

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los gastos por mantenimiento y reparaciones del Colegio se detallan de la siguiente manera:



Detalle	Marzo	
	2025	2024
Equipo de cómputo para oficina	₡ 91,148	87,991
Equipo y sistemas de cómputo	2,585,364	2,917,391
Reparaciones de sede	1,369,449	1,597,828
Mantenimiento de vehículo	143,574	353,153
Mantenimiento de gimnasio (CAF)	75,000	562,000
Mantenimiento de moto	11,212	72,231
Total mantenimiento reparaciones	₡ 4,275,747	5,590,595

(Nota 23) Gastos por materiales y suministros

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los gastos por materiales y suministros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Papelería y útiles de oficina	₡ 1,487,716	1,190,244
Fotocopiado	13,726	412,560
Suministros de limpieza y cocina	1,670,518	2,105,076
Combustible y lubricantes	252,887	291,011
Menaje y manteles	-	194,841
Total materiales y suministros	₡ 3,424,846	4,193,732

(Nota 24) Gastos por servicios básicos

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los gastos por servicios básicos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Agua	₡ 1,019,225	681,440
Electricidad	1,807,942	2,230,874
Teléfono	596,500	418,306
Internet	923,651	909,569
Total servicios básicos	₡ 4,347,317	4,240,189

(Nota 25) Costo de ventas

Al 31 de marzo 2025 y 2024, el costo de ventas se reconoce con la venta de los libros y artículos promocionales, utilizando el método de costo promedio; el total registrado por el periodo por el costo de Timbre Ley 6663, Libros y Maletines asciende a ₡ 126.197 y ₡263.146 para cada año, respectivamente.

(Nota 26) Gastos Financieros

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los gastos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Comisión cobro de tarjeta	₡ 2,522,412	2,417,483
Descuento por pronto pago	7,234,952	6,894,761
Comisiones financieras	4,369,270	5,074,469
Total Gastos Financieros	₡ 14,126,634	14,386,714

(Nota 27) Ingresos Financieros

Al 31 de marzo 2025 y 2024, los ingresos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Intereses	₡ 4,487,358	13,139,996
Comisiones	636,900	999,127
Total Ingresos financieros	₡ 5,124,258	14,139,123

Los intereses corresponden a los que depósita mensualmente el Banco Popular por los instrumentos financieros, y las comisiones corresponden a la recaudación del 2% que nos depósita el INS por la póliza de vida A, B y C.

(Nota 28) Diferencias de cambio netas

Al 31 de marzo 2025 y 2024, las diferencias de cambio netas del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2025	2024
Ingreso por diferencial cambiario	₡ 61,750	75,943
Gasto por diferencial cambiario	- 138,553	- 353,680
Total diferencia de cambio	₡ - 76,802	- 277,737

(Nota 29) Instrumentos Financieros

Administración de riesgos financieros

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:



- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tipo de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

El Colegio está expuesto a riesgos de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados.



El riesgo de crédito se concentra principalmente en las inversiones en valores y cuentas por cobrar. La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera. La exposición de crédito en el rubro de cuentas por cobrar se ve expuesta por las cancelaciones que deba realizar los CPA y clientes correspondientes a cursos de capacitación. Los importes a cobrar provenientes de los saldos de cuotas son mensuales y con un constante seguimiento por la unidad de cobros, y otros importes de clientes se integran por saldos pequeños de una cantidad variada, siendo considerada la exposición baja. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas por su vencimiento y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3, los cuales han sido considerados en la medición. Los saldos mantenidos en las inversiones en instrumentos financieros son efectuados en emisores de bajo riesgo y que están sujetos a supervisión.

En cada fecha de presentación, el Colegio evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y si tuviera instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en el activo neto tienen deterioro crediticio, en este último el Colegio no cuenta al 31 de marzo 2025 con este tipo de instrumentos. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera tanto del Colegio como del Fondo de Mutualidad y Subsidios se detalla a continuación:

Detalle	Al 31 de Marzo	
	2025	2024
Efectivo y equivalentes (Notas 4 y 5) :	402,016,096	533,583,500
Inversiones en instrumentos financieros propios y del Fondo de Mutualidad y Subsidios neto:	625,162,032	411,841,846
Cuenta por cobrar, neto (Nota 6) :	39,748,054	95,518,834
Total	€ 1,066,926,182	1,040,944,181

Conforme se indicó el riesgo crediticio es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden en lo que corresponde a efectivo, instrumentos financieros y se encuentran debidamente supervisadas. Las inversiones que mantiene el Colegio y el Fondo de Subsidio se encuentran depositadas en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En cuanto a las cuotas por cobrar se expone a riesgo crediticio por estar sujetas que los CPA cancelen sus obligaciones y para eso el Colegio ha considerado realizar una estimación de incobrables bajo el método de pérdida esperada según se indicó en notas: 6, 9 y 10.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Colegio considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Colegio y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), si está indicado y autorizado en el presupuesto de la Asamblea General.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo. Conforme se aprecia la posición neta pasiva al 31 de marzo 2025 y 2024 del Colegio es de US\$ 9,792 (2024: es una posición pasiva de US \$26 304), que al realizar una sensibilización de una variación de más 5% o menos 5% en el tipo de cambio, en el 2025 sería un monto aproximado de ₡4.937.416, lo cual no genera un efecto significativo en el estado de actividades ni para su estado de situación financiera del activo neto. El tipo de cambio de venta al 31 de marzo 2025 y 2024 es de ₡504,21 y ₡506,60.

Los activos y pasivos monetarios, denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Detalle	Al 31 de marzo de 2025		Al 31 de marzo de 2024	
	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡ 4,560,206	9,044	₡ -	-
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar	9,497,623	18,837	13,325,489	26,304
Posición neta	₡ - 4,937,416	US\$ - 9,792	₡ - 13,325,489	US\$ - 26,304

Riesgo de tasa de interés

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Administración de capital (activos netos)

El Colegio no tiene que cumplir con una norma de requerimiento de capital por su naturaleza de Corporación Pública no estatal, debiendo observar los fines que están indicados en su Ley Orgánica, teniendo que atender el manejo apropiado de su activo neto mediante la ejecución del presupuesto autorizado por la Asamblea General anualmente según se indica en el artículo 20 de la Ley 1038.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en el estado de actividades se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables. Al 31 de marzo 2025 y 2024, según la NIIF 9 y NIIF 13, las inversiones que se miden a costo amortizado son las que corresponden a SPPI (Solo Pagos, Principal e Intereses), como las inversiones SAFI no son así, se miden a valor razonable con cambios en el estado de actividades.

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones a costo amortizado se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no representaría un cambio de significancia en el momento de negociación de las mismas.

(Nota 30) Comparativo de Capacitaciones, Incorporaciones y Timbres

1.Capacitaciones



Detalle	Marzo	
	2025	2024
INGRESOS		
Capacitación presenciales	₡ 3,066,176	₡ 26,324
Almuerzos CPA // Parrillada	-	14,000
Capacitación en línea, E-Learning	23,131,177	23,699,575
Total Ingresos	₡ 26,197,352	₡ 23,739,898

Detalle	Marzo	
	2025	2024
GASTOS		
Honorarios de capacitación presencial	₡ 1,935,000	₡ 3,400,000
Alimentación capacitación presencial	-	166,686
Otros gastos de capacitación	5,000	17,184
Jornada Actualización Tributaria	600,000	976,716
Mes de la Contaduría	1,400,000	-
Congreso Anual	1,000,000	1,050,000
Total Gastos	4,940,000	5,610,587
Total Excedentes	₡ 21,257,352	₡ 18,129,312

2. Incorporaciones

Detalle	Marzo	
	2025	2024
INGRESOS		
Incorporaciones	₡ 8,595,258	10,808,160
GASTOS		
Incorporaciones	7,811,069	4,109,204
Total	₡ 784,189	6,698,956

3. Timbres

Detalle	Marzo	
	2025	2024
INGRESOS		
Timbres	₡ 8,392,166	7,871,529
COSTO DE VENTAS		
Timbres	- 89,159	- 84,877
Total	₡ 8,303,007	7,786,653

(Nota 31) Funcionamiento y Continuidad

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo la suposición que la entidad está funcionando y continuará estándolo dentro de un futuro previsible, la entidad cada vez que prepare información financiera debe evaluar la capacidad que posee para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Junta Directiva analizará al cierre de cada ejercicio económico la condición supra, una vez realizado tal análisis con la información revelada al 31 de marzo 2025 y 2024, la Junta Directiva tiene la intención de continuar las operaciones en el horizonte de tiempo previsto. La Junta Directiva no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior debido al historial de estabilidad económica, generación de flujos de efectivo y crédito ante instituciones proveedoras de recursos.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no es un ente que tiene como fin principal lucrar en sus actividades, más bien busca el fin de promoción y desarrollo de la profesión de Contaduría Pública, por lo que su principal intención es la continuidad en este sentido.

(Nota 32) Hechos Relevantes

Al 31 de marzo 2025 y 2024 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

(Nota 33) Hechos Posteriores

Al 31 de marzo 2025 el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, le adeuda al Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por concepto de intereses ganados en las inversiones del Banco Popular desde el mes de junio del 2023 en adelante.

Estos intereses fueron depositados en la cuenta del Banco Popular del Colegio por un monto de: ₡32.963.240, (treinta y dos millones novecientos sesenta y tres mil doscientos cuarenta colones con 00/100), mismo dato que se refleja en la nota N°18 de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2024.

Cabe mencionar que para el cálculo de este monto hay que excluirle el Impuesto Sobre la Renta equivalente a ₡2.840.168,75 (Dos millones ochocientos cuarenta mil ciento sesenta y ocho colones con 75/100), por lo que el monto neto corresponde a ₡30.123.071,25 (Treinta millones ciento veintitrés mil setenta y uno con 25/100). Se



rebaja el impuesto sobre la renta debido a que el Colegio mantuvo dicho pago de forma mensual y al día.

Se procederá al traslado de ₡30.123.071,25 (Treinta millones ciento veintitrés mil setenta y un colones con 25/100) por concepto de intereses no trasladados al Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de diciembre del 2024, adicional trasladar la suma de ₡759,530.70 (Setecientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta colones con 70/100) por concepto de intereses devengados. Dicho monto se debe de trasladar de las inversiones que posee el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica actualmente.

A continuación el detalle de los intereses por pagar al Fondo de Mutualidad y Subsidios:

Colegio Contadores Públicos de Costa Rica									
Cálculo de intereses sobre montos pendientes de traslado a inversiones en el Fondo									
De junio 2023 a diciembre 2024									
Mes	Intereses no trasladados	Tasa de interés	Total interés por mes	Días	Monto acumulado	Tasa promedio	Plazo pendiente en días al 31-12-24	Intereses ganados	Total
jun-23	154 408,47	7,45%	945,49	30	155 353,96	6,20%	550	14 520,39	169 874,35
jul-23	166 181,94	7,25%	1 023,27	31	167 205,21	6,14%	519	14 600,77	181 805,98
ago-23	180 217,92	6,60%	1 010,21	31	181 228,13	6,11%	488	14 810,56	196 038,69
sept-23	234 739,63	6,60%	1 273,38	30	236 013,01	6,08%	458	18 005,79	254 018,80
oct-23	230 115,37	6,45%	1 260,59	31	231 375,96	6,05%	427	16 385,70	247 761,66
nov-23	289 004,63	6,40%	1 520,24	30	290 524,87	6,03%	397	19 044,81	309 569,68
dic-23	299 741,98	6,78%	1 726,02	31	301 468,00	5,96%	366	18 029,31	319 497,32
ene-24	298 612,15	6,40%	1 618,71	31	300 230,86	5,92%	335	16 280,74	316 511,59
feb-24	226 324,69	6,28%	1 126,18	29	227 450,87	5,89%	306	11 198,75	238 649,62
mar-24	365 453,99	6,19%	1 916,04	31	367 370,03	5,86%	275	16 163,05	383 533,08
abr-24	371 611,27	5,89%	1 794,09	30	373 405,36	5,85%	245	14 625,62	388 030,98
may-24	380 733,65	5,81%	1 873,60	31	382 607,25	5,86%	214	13 103,03	395 710,28
jun-24	490 663,61	6,00%	2 413,10	30	493 076,71	5,83%	184	14 459,99	507 536,70
jul-24	20 170 465,50	6,00%	102 505,64	31	20 272 971,14	5,80%	153	491 536,46	20 764 507,61
ago-24	1 219 425,15	6,00%	6 197,08	31	1 225 622,23	5,75%	122	23 491,09	1 249 113,32
sept-24	1 261 636,71	5,75%	5 946,24	30	1 267 582,95	5,75%	92	18 321,08	1 285 904,02
oct-24	1 241 873,68	5,60%	5 890,42	31	1 247 764,10	5,83%	61	12 113,71	1 259 877,81
nov-24	1 267 236,25	5,70%	5 920,69	30	1 273 156,94	5,95%	31	6 416,22	1 279 573,17
dic-24	1 274 624,66	5,95%	6 423,62	31	1 281 048,28	0%	-	6 423,62	1 287 471,90
Total	₡30 123 071,25		₡ 152 384,62		₡30 275 455,87			₡759 530,70	₡31 034 986,57

(Nota 34) Impuesto sobre la renta

El Colegio de Contadores Públicos se encuentra inscrito ante la Administración Tributaria en el régimen General, y según la Ley 9635 tributa mediante el impuesto sobre las Utilidades.

Además del régimen General, el Colegio también tributa en Rentas de Capital Inmobiliario.



El detalle del impuesto sobre las utilidades, según conciliación fiscal acumulado al 31 de marzo 2025 y 2024, se detalla de la siguiente manera:

Conciliación fiscal

Por el mes terminado al 31 de marzo 2025 y 2024, el impuesto sobre la renta se calcula conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento. El gasto por impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido a la naturaleza de las actividades que se dedica el Colegio de conformidad con lo que se describe en la nota 1, en consecuencia, el desempeño mostrado en el estado de actividades para el periodo en mención se ajustan a esas actividades, teniendo que considerar para los efectos de la determinación del cálculo que los ingresos principales, cuotas de sus miembros y la de despachos o firma de contadores públicos, provienen de su principal actividad siendo que no están sujetos al impuesto a las utilidades asociando los respectivos gastos para cumplir con sus fines ya descritos; a continuación se detalla:

Resumen de la conciliación fiscal

Detalle		Marzo	
		2025	2024
Impuesto sobre la renta al resultado contable (actividades)	₡	20,235,097	21,614,137
Efecto en el impuesto sobre los gastos no deducibles		46,392,778	44,794,075
Efecto en el impuesto sobre los ingresos no gravables		- 84,146,566	- 84,512,357
Impuesto sobre la renta, neto	₡	-	-

(Nota 35) Procesos judiciales y administrativos

Se suministra el detalle de los procesos judiciales y administrativos según el reporte de la Asesoría Legal Interna con corte al 31 de marzo 2025. Se incluye la referencia de cada expediente y su estado.

**PROCESOS CONTENCIOSOS
ACTUALIZADO AL 31 DE MARZO 2025**

1- R.V.B.	
Expediente	22-000783-1027CA
Actor	R.V.B.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica



Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	MEDIDAS CAUTELARES Y PROCESO DE CONOCIMIENTO (DE PURO DERECHO)
Estimación de la Cuantía de la demanda	Se da una estimación de ₡3.000.000.00 (tres millones de colones)
Provisión	<p>Se recomienda provisionar un monto de 600 mil de honorario (según tarifa establecida 20% de la estimación) más 300.000 daño moral. Total: NOVECIENTOS MIL COLONES</p> <p>NOTA: Se estima que la sentencia de primera instancia pueda emitirse en un término de 3 meses, llevamos esperando más de 6 meses sin dictarse.</p> <p>En caso de que la sentencia sea desfavorable al Colegio, estaría recurriendo la sentencia, lo cual implicaría esperar la sentencia de segunda instancia en un término de 8 meses a 1 año.</p> <p>Posterior a ello, si se mantiene la sentencia desfavorable, hay que esperar ejecución de sentencia, que tiene una duración aproximada de 6 meses a 1 año para el dictado final del monto a cancelar por parte del Colegio.</p> <p>En conclusión, el tiempo estimado de este juicio incluyendo una eventual ejecución de sentencia en caso de condena del Contra el Colegio, es de 2 años mínimos.</p>
Estado	<p>Se respondió medidas cautelares en el plazo correspondiente.</p> <p>Medidas Cautelares fueron rechazadas.</p> <p>Apelación de medidas cautelares desistida por la parte actora.</p> <p>A la fecha sigue pendiente sentencia de fondo del proceso de conocimiento.</p>
Fecha de notificación de traslado	<p>Notificados el 24 febrero 2022</p> <p>Juicio se celebró el 19 de agosto de 2022.</p>
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad baja de condena contra el Colegio.



2- PROCESO CONTRA EL ESTADO ELIMINACION DE TARIFA DE HONORARIOS	
Expediente	22-005798-1027-CA
Actor	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Demandado	El Estado
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	Invalidez del Decreto que elimina la Tabla de Honorarios mínimos
Estimación de la Cuantía de la demanda	El proceso es inestimable.
Provisión	El tiempo estimado de este juicio incluyendo una eventual ejecución de sentencia en caso de condena Contra el Colegio, es de alrededor de 3 años de conformidad con la tabla de honorarios del Colegio de Abogados para asuntos inestimables, se deberá provisionar la suma de ₡242.000,00 (Tarifa general, proceso de conocimiento).
Estado	Se planteó la demanda de conocimiento. Sala Constitucional declaró la inconstitucionalidad del decreto 43703-MH-MEIC. Ambas partes solicitamos dar por terminado el proceso y su archivo. Se solicitó que con motivo del voto de la Sala Constitucional se tuviera por desestimado el proceso sin condena en costas para el Colegio. La PGR solicitó lo mismo. En espera de resolución que acoja lo solicitado y archive el expediente.
Fecha de notificación de traslado	El Colegio inició el proceso, por lo que no hubo notificación para el Colegio.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad de ser condenados es cero ya que el decreto impugnado se declaró inconstitucional y ambas partes solicitaron desestimar el proceso y archivar el expediente sin condena para ninguna de las dos partes.



3- A.H.B.	
Expediente	23-000400-1027CA
Actor	A.H.B.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
Motivo	Ejecución de sentencia
Liquidación reclamada ejecución de sentencia.	2,400.000.00 (dos millones cuatrocientos mil colones es la liquidación presentada más intereses e indexación sobre dicha suma hasta su pago efectivo.
Provisión	Se recomienda provisionar un monto de 3,000.000 de honorarios (según tarifa establecida 20% de la estimación)
Estado	Se respondió ejecución de sentencia, se solicitó aprobar un monto máximo de ₡242.000 según la tabla de tarifas de honorarios del Colegio de Abogados y no lo que el actor reclama. A la espera de resolución que el juez dicte la sentencia aprobando la liquidación que se discute. A catorce horas veinticuatro minutos del veintisiete de febrero de dos mil veinticinco Juez dicta auto indicando que el expediente está haciendo cola para el dictado de sentencia y se pasa a casilla para resolver.
Fecha de notificación de traslado	Notificados el 20 noviembre 2024
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de resultado en sentencia de liquidación:	La probabilidad es media, en el sentido de que el cobro que hace el actor es excesivo y además el Colegio en la sentencia de fondo del juicio contencioso fue exonerado de pagar daños y perjuicios. Razón por la cual los honorarios que se pide aprobar el mínimo de la tabla de honorarios.

EJECUCIONES DE SENTENCIA A FAVOR DEL COLEGIO

C.F.A.V.	
Expediente	EXPEDIENTE: 17-002111-1027-CA-4
Actor	C.F.A.V.



Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Ejecución de Sentencia
Motivo	Se cobran las costas personales por haberse declarado sin lugar la demanda a favor del Colegio.
Estimación de la Cuantía de la demanda	En este caso el Colegio presentó una liquidación por la suma de ₡3.839.307,80 (tres millones ochocientos treinta y nueve mil trescientos siete con colones con ochenta céntimos.)
Provisión	Se aclara que este proceso son ejecuciones a favor del Colegio, por tanto, no requiere provisión.
Estado	En proceso de embargos.
Fecha de notificación de traslado	19/12/2022
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	<p>SE DECRETA EMBARGO en los vehículos placas: 534209 (año 2004) y 016885 (año 1963) Aparecen con Gravamen de embargo anotado en registro de vehículos a favor del Colegio.</p> <p>Propiedad de C.F.A., hasta por la suma de ₡5.758.961,70 (cinco millones setecientos cincuenta y ocho mil novecientos sesenta y un colones con setenta céntimos) más 50% de ley para cubrir intereses y costas (Resolución 14:38 hrs. del 19/12/22).</p> <p>Se nombró nuevo Ejecutor dado que el perito H.A.R.C. no aceptó el cargo, para captura de vehículos, honorarios iniciales fueron depositados por el Colegio, se deberán ajustar una vez rendido el peritaje.</p> <p>Se nombra al perito J.C.R.M., quien presentó escrito el día 25 de febrero rechazando el cargo aduciendo motivos para ello.</p> <p>Se está gestionando nuevo nombramiento.</p>

R.V.B., A.H., J.P.	
Expediente	EXPEDIENTE: 21-0005157-1027-CA
Actor	R.V.B., A.H., J.P.
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica



Instancia	Ejecución de Sentencia
Motivo	Se cobran las costas personales por haberse declarado sin lugar la demanda a favor del Colegio.
Estimación de la Cuantía de la demanda	En este caso el Colegio presentó una liquidación por la suma de ₡1.826.743,37 colones a cobrar al actor por costas personas y procesales.
Provisión	Se aclara que este proceso son 3 ejecuciones en contra de: A.H.A., R.V.B., y J.P.E. A favor del Colegio por tanto no requiere provisión.
Estado	Actualmente se está en Ejecución de Sentencia para recuperar costas personales y procesales. En la cuenta judicial a nombre del Colegio se cuenta con un monto de ₡1.116.582,56, este monto no puede ser trasladado a otra cuenta, solamente se puede utilizar para cancelar condenatorias en costas.
Fecha de notificación de traslado de la demanda.	8 de junio 2023.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Juicio Contencioso se ganó a favor del Colegio	<p>El caso fue declarado sin lugar a favor del Colegio.</p> <p>Sentencia Res. N°067-2022-II del 19 de agosto del 2022.</p> <p>De ahí la condena en costas personales y procesales a favor del Colegio.</p> <p>A la espera del pago de ₡516.875,00 (monto pendiente a depositar por uno de los actores) y ₡10.587,24 de otro actor por concepto de intereses.</p> <p>El 25 de febrero 2025 se notificó resolución del Tribunal Contencioso, Sección Ejecución, ordenando a los demandados cancelar los saldos pendientes y dando audiencia sobre la última liquidación de interese presentada.</p> <p>Se está procediendo a solicitar embargo de bienes en todo caso.</p>

(Nota 36) Autorización de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para el mes de marzo 2025 fueron autorizados por la Junta Directiva en el mes de abril 2025.